

MILENIO | online

Con miras a implementación de juicios orales

128 especialistas de EU y México concluyen taller de litigación oral

2011-08-17 • Zona Urbana

El presidente del Tribunal Superior de Justicia resaltó la inédita profesionalización en la institución tabasqueña.

Con un nivel de profesionalización inédito, el Poder Judicial de Tabasco clausuró el segundo Taller Internacional de Capacitación en Destrezas de Litigación Oral, que reunió durante una semana a 128 especialistas del Derecho de Estados Unidos y México

Rodolfo Campos Montejo, presidente del Poder Judicial, clausuró el curso impartido por las juezas de Nueva York, Laura Saffer Espinoza, y de garantías de Chihuahua, Anabell Chumacero Corral, así como doce abogados norteamericanos, e informó que a lo largo de tres años, la institución ha capacitado a más de siete mil 500 personas, entre servidores judiciales, de la Procuraduría de Justicia, Defensoría de Oficio, abogados litigantes, catedráticos y estudiantes, para estar listos hacia la puesta en marcha de los juicios orales.

En todo este proceso, explicó, hemos procurado que las capacitaciones reúnan altos estándares de calidad y los catedráticos sean de prestigio, y detalló que el 98 por ciento de estas capacitaciones han sido gratuitas. En los casos en que se han cobrado cuotas de recuperación éstas han servido para pagar a los instructores y sus traslados.

Indicó que desde la presidencia de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATrib) continuará impulsando la gran reforma constitucional penal, que ha dado paso a los juicios orales en nueve entidades del país y en 14 más está en fase de planeación, “para que cuando el futuro nos alcance estemos lo mejor preparados posible”.

Recordó que ya existe un acuerdo con los poderes Ejecutivo y Legislativo para que en agosto de 2012 den comienzo los juicios orales en Jalpa de Méndez y Macuspana, donde se construyen centros de justicia con salas de juicios orales, además de que se cuenta con seis salas más adyacentes al Centro de Justicia para Adolescentes y una sala de prácticas de juicios orales en la Escuela Judicial.

Además, con estos dos poderes se está trabajando en proyectos de reformas a la Constitución del Estado de Tabasco, al Código Penal, las leyes orgánicas del Poder Judicial y de la Procuraduría General de Justicia; la Ley de la Defensoría y la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

Ante jueces y magistrados participantes en el segundo taller internacional --el primero se desarrolló entre febrero y marzo pasados--, subrayó que el nivel de capacitación y profesionalización es inédito en el Poder Judicial, y recordó que durante esta capacitación se enlazó mediante videoconferencias a los participantes con John Haroldson, fiscal en Oregon y Víctor Núñez, Lilia García y Claudine Ruiz, de la fiscalía en San Diego.

Campos Montejo hizo mención especial a la jueza de Nueva York, Laura Saffer Espinoza, quien como misionera lleva más de 14 años recorriendo América Latina para impartir sus

conocimientos sobre justicia oral y su experiencia en las cortes norteamericanas a quienes están interesados en capacitarse.

El presidente del Poder Judicial resaltó que toda inversión en capacitación es redituable, y felicitó a los alumnos por su actitud visionaria, que los coloca un paso adelante en el desafío que representa la puesta en marcha de los juicios orales en Tabasco

Visión y liderazgo del poder judicial

Laura Saffer agradeció el liderazgo de Rodolfo Campos que ha permitido la continuidad en esta instrucción impartida por la Fundación para la Capacitación en Juicios Orales de las Américas.

Comentó que el titular de CONATRIB tuvo la visión de integrar la tecnología a este curso para posibilitar el intercambio de experiencias con litigantes de otras latitudes de Estados Unidos, y celebró el hecho de que hayan participado abogados de Chiapas, Quintana Roo y Tabasco.

Alejandro Balvaneda, abogado nacido en Baja California, pero residente en Estados Unidos desde muy pequeño, observó que deberán continuar estos ejercicios para lograr la práctica necesaria en estos casos. “Es como enseñar alguien a nadar. Uno puede leer el manual, pero realmente no va a aprender a nadar hasta que se entra al mar o a la alberca para hacerlo y eso es lo que se hizo en este curso teórico-práctico”.

Villahermosa • Redacción



Capacitaciones reúnen altos estándares de calidad y que los catedráticos sean de prestigio; detallan que el 98 por ciento de estas capacitaciones han sido gratuitas. Foto: Milenio



Reconoce jueza de Nueva York visión y liderazgo de Rodolfo Campos Montejo.